



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA

Medellín, julio veinticinco de dos mil veintidós

Proceso	Despacho Comisorio – Proceso Custodia, Cuidado Personal y Reglamentación de Visitas
Juzgada Remisor	Juzgado Cuarto de Familia de Bucaramanga
Partes	Yesenia Sánchez González y Yahir Ricardo Torres
Radicado	2022-376
Decisión	Ordena auxiliar comisorio

Auxíliese la comisión conferida por el Juzgado Cuarto de Familia de Bucaramanga, Santander y, en consecuencia, ordénese a la asistente social del despacho "...realice la visita en el domicilio de la demandante *YESENIA SANCHEZ GONZALEZ*, ubicada en la Calle 116ª No. 64D-81 Boyacá Las Brisas en la ciudad de Medellín Antioquia, lo anterior, con el fin de establecer las condiciones económicas, sociales, familiares y en general todo aspecto que sea perceptible a la profesional respecto del entorno donde eventualmente se desarrolle el niño aquí implicado, y que le permita emitir un concepto integral sobre la finalidad del proceso...".

CÚMPLASE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS

JUEZ

Firmado Por:

Maria Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3610b94470ce84eadb8c5e73615441359c8f5dbaf6ace64cda7f48c7e4bb0043**

Documento generado en 25/07/2022 06:42:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>